66

los dhos señores mandaron dar su libra
libra mrs al [illegible] [illegible] para que se haga pagado
[illegible] de dos mill e novecientos e treze mrs por otros
[illegible] que pago a las guardas de juncos e del
cabo de palos de las ventajas que esta cibdad les
mando dar demas de los mrs que sumaron
les paga en cada un mes los quales an servido
los meses de abril e mayo proximo pasado
para que con el dho libra mrs se les rescibian en quenta

pago guardas de juncos y cabo de palos

los dhos señores dixeron que conviene que ninguna
persona haga [illegible] ni fuego en ninguna manera
en el campo [illegible] desta cibdad porque de hazer
se podria aver grandes daños a causa de lo
mancho sembrado que ay y [illegible] que estan llenos
de yervas pelote so pena de tres mill mrs
repartidos entre [illegible] cibdad [illegible] denunciada
[illegible] de [illegible] desta cibdad perpetuo
[illegible] las personas que hizieren [illegible] bon vengan a
pedir licencia a la cibdad sola dha pena
[illegible] de hazer y se [illegible]
[illegible] personas [illegible] que se
pregone

prohibicion de hacer fuego por los sembrados

se pregone

el qual dho veda mrs se ayse entienda hasta
el dia de nra señora de agosto

los dhos señores [illegible] juº de [illegible]
dando fianças conforme a la ley para
[illegible] en esta cibdad
[illegible] los [illegible]

los dhos señores mandaron dar su libra mrs